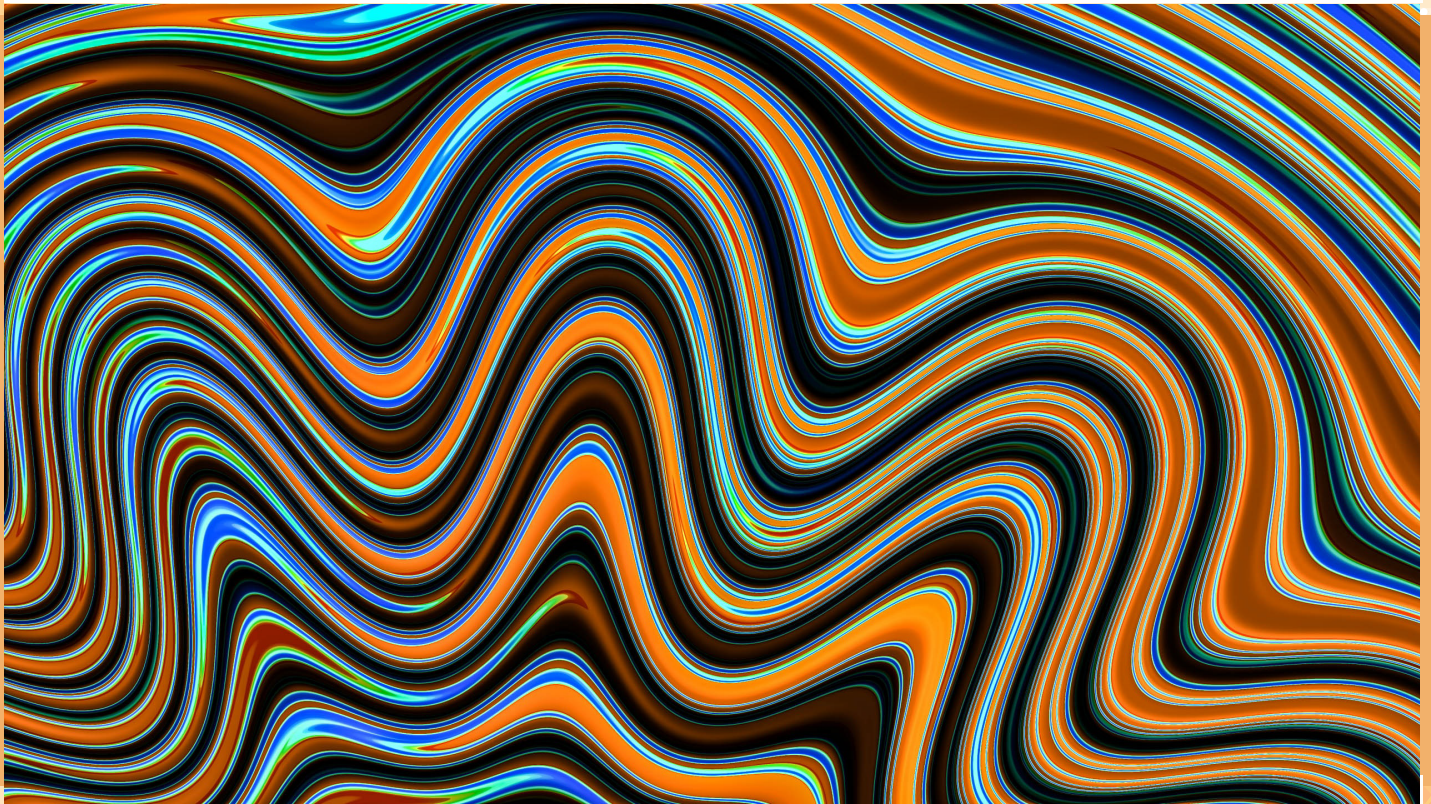




**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Facultad de Educación

CUADERNOS PEDAGÓGICOS



Modelo abstracto de ondas azul y naranja. Kathy Smail. Uso libre.

ARMONIZACIÓN CURRICULAR

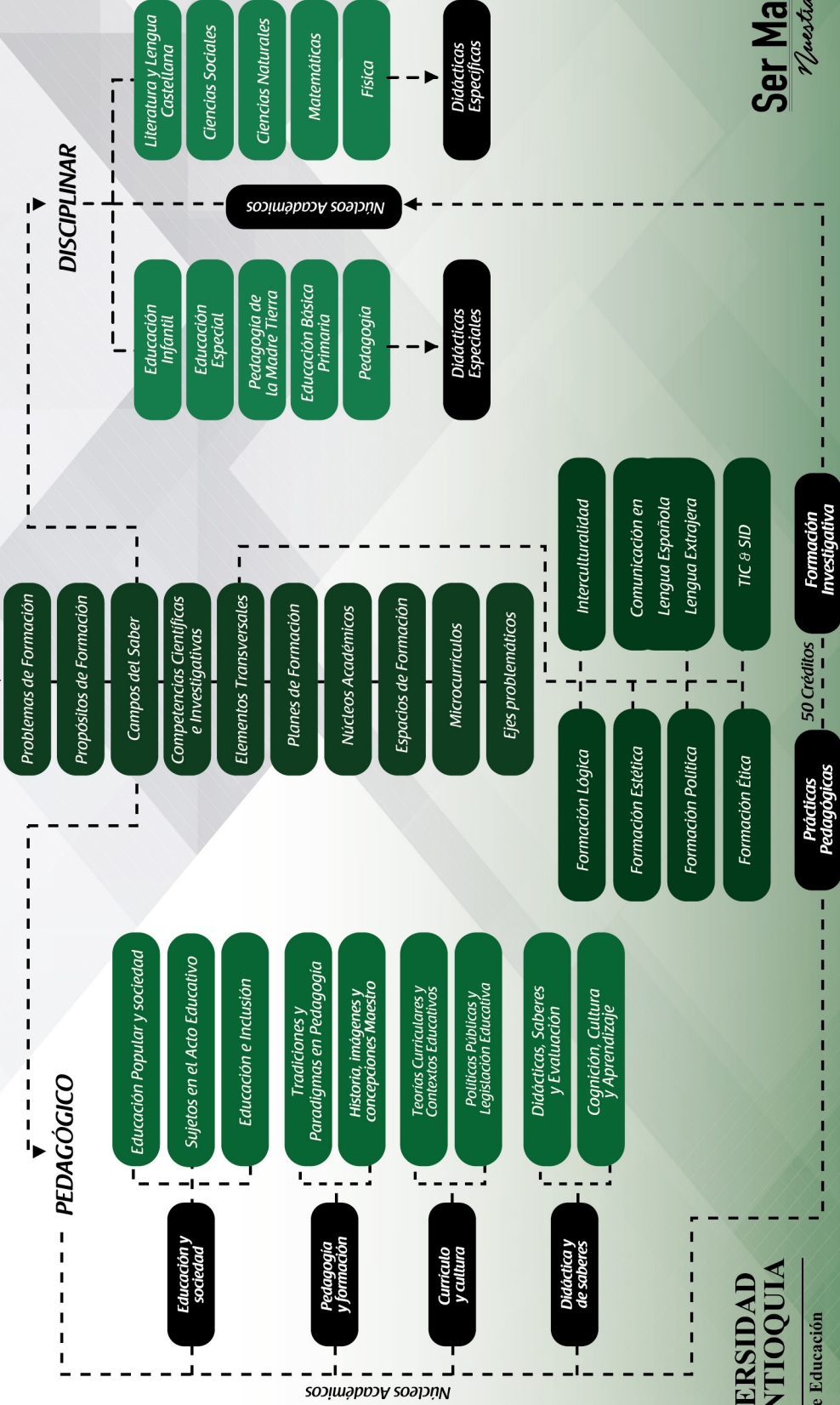
28. 2019 - 2. ISSN 1657-5547

Armonización Curricular

Decreto 2450 del 17 de diciembre de 2015
Resolución 02041 del 3 de febrero de 2016

Acuerdo Consejo de Facultad 372
de 31 de octubre de 2016

Estructura Curricular





**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Facultad de Educación

CUADERNOS PEDAGÓGICOS

28. 2019 - 2. ISSN 1657-5547

ARMONIZACIÓN CURRICULAR

John Jairo Arboleda Céspedes
Rector

Elmer de Jesús Gaviria Rivera
Vicerrector General

Lina María Grisales Franco
Vicerrectora de Docencia

Ramón Javier Mesa Callejas
Vicerrector Administrativo

Sergio Cristancho Marulanda
Vicerrector de Investigación

Pedro Amariles Muñoz
Vicerrector de Extensión Universitaria

Elvia María González Agudelo
Decana de la Facultad de Educación

Cuadernos Pedagógicos U de A:

Editor: Diego Leandro Garzón Agudelo
Jefe Departamento de Enseñanza de las Ciencias y las Artes.

Jorge Ignacio Sánchez Ortega
Asistente Editorial Facultad de Educación

Comité de Publicaciones Facultad de Educación:

Elvia María González Agudelo
Decana

Mónica Moreno Torres
Jefa Centro de Investigaciones Educativas y Pedagógicas
—CIEP—

Diego Leandro Garzón Agudelo
Jefe Departamento de Enseñanza de las Ciencias y las Artes

Mauricio Múnera Gómez
Jefe del Departamento de Educación Avanzada

Nancy Ortiz Naranjo
Coordinadora del Taller de la Palabra

Wilson Antonio Bolívar Buriticá
Coordinador del Doctorado en Educación

Jhony Alexander Villa
Director de Unipluriversidad

Hilda Mar Rodríguez G.
Directora Revista Educación y Pedagogía

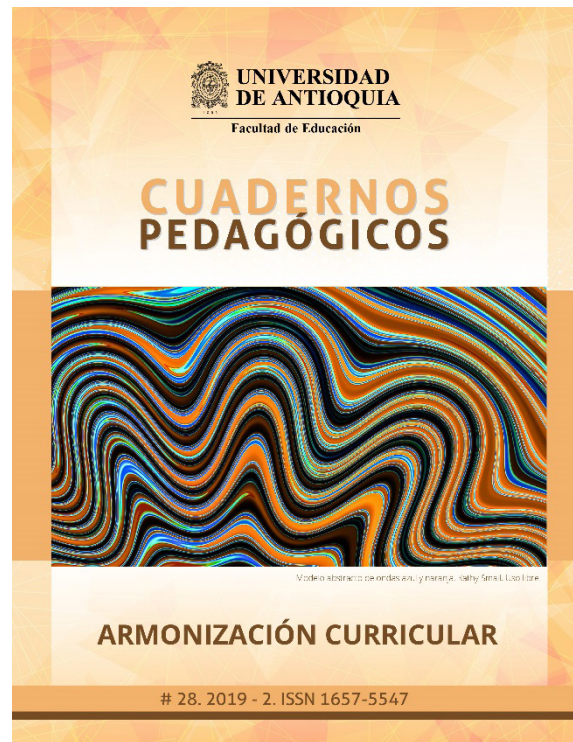


Ilustración de portada:

Título: Modelo abstracto de ondas azul y naranja.

Autor: Kathy Smail.

Sitio: <https://pixy.org/52772/>

(Abstract Pattern Of Blue And Orange Waves)



ISSN 1657-5547

Diseño y diagramación

Christian Javier Gil Patiño

Auxiliar de Diseño Gráfico Facultad de Educación U. de A.

Cuadernos Pedagógicos (Universidad de Antioquia)

Teléfono: 57(4) 2195708

Fax: 2195704

Apartado Aéreo 1226, Medellín, Colombia

Correo electrónico:

cuadernospedagogicosudea@udea.edu.co

Contenido

La Armonización Curricular	7
Facultad de Educación: medio siglo de vida curricular	11
La formación: un proceso complejo que articula las racionalidades lógica, ética, estética y política como elementos transversales al currículo	17
Resignificaciones de la Práctica Pedagógica en la Facultad de Educación	25
De la inclusión a la interculturalidad: un camino hacia la transformación social	35
Los núcleos académicos del Departamento de Pedagogía: avances y retos para los nuevos programas de pregrado	45
Las competencias científicas e investigativas en la educación superior	63
La adquisición de una Lengua extranjera y el uso de las TIC: exigencias, dificultades y proyecciones en los programas de pregrado de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia	77
Las nuevas versiones de las licenciaturas de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia	91
La armonización curricular en el Departamento de Educación Avanzada: apuntes para la construcción de un horizonte común	99
Desandando la guerra, caminando la paz	109
La innovación en la Facultad de Educación	119
Glosario de la armonización curricular	133

Glosario de la armonización curricular¹

Misión de la Universidad de Antioquia

Somos una universidad pública que, en ejercicio pleno de su autonomía, se compromete con la formación integral del talento humano con criterios de excelencia, la generación y difusión del conocimiento en los diversos campos del saber y la preservación y revitalización del patrimonio cultural.

Misión de la Facultad de Educación

La Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia genera y difunde libremente el saber pedagógico, curricular y didáctico, para la formación de pedagogos y maestros excelentes en pro de preservar, mediante la educación, la cultura de la humanidad.

Visión de la Universidad de Antioquia

En 2027 la Universidad de Antioquia, como institución pública, será reconocida nacional e internacionalmente por su excelencia académica y por su innovación al servicio de la sociedad, de los territorios y de la sostenibilidad ambiental.

Visión de la Facultad de Educación

En el 2027 la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia se proyectará como una comunidad educativa abierta al mundo, que forma pedagogos y maestros investigadores con conciencia política, sensibilidad estética y compromiso social al servicio de los valores de la humanidad.

Armonización curricular

La armonización curricular es un proceso de convergencia entre diseños curriculares compatibles que posibilitan la articulación entre los niveles: macro, meso y micro curricular, y que promueven la interdisciplinariedad y la internacionalización; con el firme propósito de contribuir a la homologación de la educación de calidad como un todo global (Elvia María González Agudelo).

Nuestra armonización curricular permite converger con la normatividad vigente: el Decreto 2450 del 17 de diciembre de 2015, la Resolución 02041 del 3 de febrero de 2016 y el Plan de Desarrollo 2017-2027 de la Universidad de Antioquia: Una Universidad innovadora para la transformación de los territorios. También articula entre sí los programas académicos de pregrado y a estos con los programas de posgrado, respetando la tradición pedagógica y visibilizando un horizonte educativo a tono con las nuevas realidades culturales.

Estructura curricular

La estructura curricular es la forma como se selecciona, sistematiza, proyecta y registra la cultura que ha de circular en los programas académicos de la Facultad de Educación para posibilitar la formación de los maestros y pedagogos.

Nuestra estructura curricular se organiza en dos campos: el saber pedagógico (nuestro saber fundante) y los saberes disciplinares. Mediante la formulación de problemas que proyectan la formación de maestros y pedagogos investigadores, el saber pedagógico sistematiza los saberes disciplinares. Este proceso se registra en los núcleos académicos, los planes y espacios de formación, los ejes problémicos y los micro currículos.

Problemas de formación

El término “problema” designa una dificultad que requiere de una investigación para resolverse (Mario Bunge). Las situaciones problemáticas emergen desde las tensiones de lo valorativo y lo cognitivo que los estudiantes confrontan en la vida cotidiana, la familia, la escuela, la comunidad, en la sociedad (Abraham Magendzo). Un problema es una noción presente en el desarrollo histórico del pensamiento científico y en la práctica de la educación (Gastón Bachelard). El problema surge de la insatisfacción de un sujeto en relación con la situación específica manifiesta en un objeto (Carlos Álvarez). El concepto del problema se formula evidentemente como una abstracción, una escisión que lo pone al descubierto y genera una pregunta real y motiva-

¹ Según la Real Academia Española, una glosa es la “explicación o paráfrasis de una expresión o de un texto de cierta complejidad”. Al conjunto de glosas se le denomina glosario; el glosario está constituido, incluso, por comentarios. Esta acepción de la palabra glosario es la que inspira este ejercicio de compilación, traducción, síntesis y paráfrasis sobre los conceptos que soportan el proceso de armonización curricular de la Facultad de Educación en el periodo 2016-2019. Estas glosas surgen de la escucha y la lectura, del subrayar y resaltar fragmentos de textos, de la conversación, de la relación entre fuentes y, en ocasiones, del necesario reconocimiento a algunos autores; constituyen, más que definiciones irrefutables, provocaciones para continuar en la búsqueda, la discusión y el debate acerca de los procesos de formación de maestros y pedagogos para la sociedad y los territorios.

dora. La decisión por una pregunta abre el camino hacia el saber: sólo puede poseer algún saber alguien que se pregunta. La pregunta abre y mantiene el diálogo (Hans-Georg Gadamer).

Dificultades, tensiones, insatisfacciones, escisiones y preguntas, configuran los problemas que debe resolver un proceso investigativo. Un currículo, diseñado con base en problemas, promueve la investigación formativa, la interdisciplinariedad y la pertinencia, y establece un lazo que une el mundo de la vida con el de la escuela.

Nuestro horizonte

¿Cómo formar maestros y pedagogos que, mediante la apropiación, generación y difusión del saber pedagógico, didáctico y curricular, aporten creativamente a la solución de problemas educativos al servicio de la sociedad y los territorios?

Propósitos de formación

Los propósitos de formación son los ideales más generales que se pretenden alcanzar en los egresados para que puedan resolver los problemas más generales de su profesión. Ellos manifiestan explícitamente las competencias, valores y sensibilidades que se desplegarán mediante unos conocimientos determinados (Elvia María González Agudelo).

Propósitos de la Facultad de Educación

- Formar maestros y pedagogos investigadores que innoven desde el saber pedagógico, curricular y didáctico en pro de una educación digna y solidaria.
- Consolidar una comunidad académica capaz de incidir pedagógicamente en contextos escolares y no escolares, en la sociedad y en los territorios, a nivel nacional e internacional, en beneficio del buen vivir.

Campos del saber

Los campos conceptuales son espacios constituidos por redes de conceptos que provienen de diferentes discursos y se relacionan interdisciplinariamente, se desplazan y modifican, crean tensiones, proponen nuevos problemas y posibilitan nuevos objetos, pero siempre necesitan princi-

pios que delimitan su entorno. El saber es el espacio más amplio y abierto del conocimiento, donde se localizan, se forman y se modifican los discursos, no estrictamente científicos (Olga Lucía Zuluaga).

Campo del saber pedagógico

El campo conceptual de la pedagogía está conformado por los discursos de las ciencias de la educación, la pedagogía, el currículo y la didáctica, donde habitan conceptos como: formación, enseñanza, aprendizaje, profesor, estudiante, escuela y aula. El campo de la pedagogía se relaciona interdisciplinariamente con saberes provenientes de las ciencias y las artes, con el fin de enseñarlos y aprenderlos.

Campo del saber disciplinar

El campo de saber disciplinar se configura en nuestras licenciaturas mediante disciplinas específicas provenientes de la Lengua Castellana, la Matemática, la Física, las Ciencias Sociales y Naturales, Arte y Literatura, que, relacionados con la pedagogía, se enseñan y se aprenden mediante didácticas específicas. También se configura sobre saberes y discursos propios de la educación, como: Pedagogía, Pedagogía de la Madre Tierra, Educación Infantil, Educación Especial y Licenciatura en Educación Básica Primaria, enseñados y aprendidos mediante didácticas especiales.

Núcleos académicos

Los núcleos académicos son unidades curriculares que concentran los saberes. Se construyen a partir de problemas y preguntas que seleccionan conocimientos de los campos del saber pedagógico y de los campos del saber disciplinar, estableciendo el diálogo entre ellos, agrupando espacios de formación en torno de unas problemáticas más particulares. (Documento maestro, Licenciatura en Ciencias Sociales).

Núcleos del campo del saber pedagógico

Núcleo académico Educación y sociedad - se configura a partir de las preguntas:

- ¿Cómo se han constituido las experiencias educativas desde las dimensiones histórica, social, política y cultural?
- ¿Cómo hacer de las experiencias educativas en

sí mismas un objeto de estudio, considerado desde las dimensiones histórica, social, política y cultural?

Nuclea los espacios de formación denominados: Educación popular y sociedad, Sujetos en el acto educativo y Educación e inclusión.

Núcleo académico Pedagogía y formación - se configura a partir de la pregunta:

- ¿Cómo se han configurado la pedagogía, el oficio del maestro, la profesión docente y las otras pedagogías, en el marco de los procesos históricos, sociales, políticos y culturales?

Nuclea los espacios de formación denominados: Tradiciones y paradigmas en pedagogía e historia, Imágenes y Concepciones de Maestro.

Núcleo académico Currículo y cultura - se configura a partir de las preguntas:

- ¿Cómo problematizar el currículo, desde una perspectiva cultural, histórica, epistemológica, de diversidad y complementariedad de saberes?
- ¿Cómo problematizar el currículo, las políticas educativas, la gestión y la cultura escolares, desde una perspectiva histórica, epistemológica, cultural, de diversidad y complementariedad de saberes, que le permitan a los maestros y pedagogos en formación, asumirse como seres autónomos e investigadores?

Nuclea los espacios de formación denominados: Teorías curriculares y contextos educativos y Políticas públicas y legislación educativa.

Núcleo académico Didáctica y saberes - se configura a partir de las preguntas:

- ¿De qué manera la didáctica posibilita la comprensión de los procesos de enseñanza y aprendizaje de los saberes científicos, artísticos, técnicos, tecnológicos en los diferentes niveles educativos?

- ¿Cómo favorecer los procesos de enseñanza y aprendizaje de los saberes científicos, artísticos, técnicos, tecnológicos en los diferentes escenarios educativos desde la comprensión de la didáctica, la evaluación, la cognición, la creatividad y la innovación?

Nuclea los espacios de formación denominados: Didáctica, saberes y evaluación y Cognición, cultura y aprendizaje.

Núcleos académicos del saber disciplinar

Licenciatura en Ciencias naturales: articula los núcleos de Matemáticas, Biología, Química y Física.

Licenciatura en Matemáticas: articula los núcleos de Pensamiento aleatorio, Pensamiento espacial y numérico, Pensamiento variacional, Pensamiento numérico.

Licenciatura en Física: articula el Núcleo Interdisciplinar y de contextualización, el Núcleo de Matemáticas y el de Física.

Licenciatura en Educación infantil: articula el Núcleo de infancias y contextos educativos y el Núcleo de Saberes y Didácticas en Educación Infantil.

Licenciatura en Ciencias Sociales: articula el Núcleo Devenir de las Ciencias Sociales, el Núcleo Relaciones Espacio-Ambiente-Sociedad y el Núcleo Sociedad y Contextos en el Tiempo.

Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana: articula el Núcleo de Estudios del Lenguaje y el Núcleo de Literatura.

Núcleo académico de la práctica pedagógica

La práctica pedagógica se configura como el eje articulador de los campos del saber pedagógico y disciplinar desde la formación en investigación. Brinda a los futuros pedagogos y maestros experiencias profesionales en los ámbitos educativo, de la salud, político, cultural y comunitario para desarrollar una cultura investigativa desde el primer nivel académico con acercamientos progresivos a los discursos y prácticas propias de la investigación, hasta llegar a producir conocimiento científico en el campo del saber pedagógico, curricular y didáctico para contribuir a la educación de calidad en nuestro entorno.

Competencias científicas e investigativas

Las competencias se manifiestan como las capacidades (Noam Chomsky) de un ser en potencia (Aristóteles) para resolver problemas (Howard Gardner) con el uso de conocimientos que metódicamente emergen de los procesos lógicos y estéticos. (Elvia María González Agudelo).

Las competencias científicas emanan del proceder metódico de las ciencias, mientras las competencias investigativas emanan de las metodologías de la investigación. Los métodos y su operatividad mediante las metodologías se traducen a través de la didáctica concebida como proyecto; su propósito es provocar el pensamiento problémico, más que la repetición de los resultados de las ciencias sistematizados en contenidos.

La investigación formativa

La investigación formativa aborda la *relación docencia-investigación*. Es el papel que puede cumplir la investigación en el aprendizaje de la misma investigación y del conocimiento. Nos sitúa en el campo de las estrategias de enseñanza y evoca concretamente la docencia investigativa (Bernardo Restrepo Gómez).

En nuestra estructura curricular, la investigación formativa desarrolla, en cada espacio de formación, las competencias científicas e investigativas mediante estrategias didácticas innovadoras.

La formación en investigación

La formación en investigación aborda la *relación currículo-investigación*. Es la selección, sistematización, proyección y registro de las múltiples formas de producción del conocimiento en su historia. Nos sitúa en la cultura científica y evoca concretamente la producción del conocimiento en sentido estricto.

En nuestra estructura curricular la formación en investigación se desarrolla en los espacios de formación denominados: *Prácticas pedagógicas*.

Elementos transversales

La transversalidad implica una red de relaciones interconectadas para transitar por las diversas racionalidades del ser humano como un todo (María Isabel Duque). La trans-

versalidad curricular hace referencia a los problemas trascendentales de la cultura actual e involucra diferentes saberes para afrontarlos (María Victoria Reyábal).

Nuestra estructura curricular contempla elementos transversales al currículo como: la formación lógica, la formación ética, la formación estética, la formación política, la interculturalidad, la comunicación en lengua materna y lengua extranjera, el uso de las tecnologías de la comunicación y la información, y los sistemas de información documental.

Formación lógica

La lógica se fundamenta en imágenes idénticas provenientes de las relaciones dialógicas entre: la verdad y el error, lo abstracto y lo concreto, la inducción y la deducción, lo conocido y lo desconocido, lo mediato y lo inmediato, el análisis y la síntesis, lo absoluto y lo relativo. Todas estas relaciones están indisolublemente ligadas y son movimientos del pensamiento, representaciones simbólicas que posibilitan la elaboración metódica de los discursos científicos, técnicos y tecnológicos, racionalidades conscientes. Pero estos movimientos del pensamiento no se dejan ordenar linealmente, ellos son, como diría: Gauss, probables; Poincaré, caóticos; Einstein, relativos; Heisenberg, inciertos; Bronowski, tolerantes; Margulis, cooperadores; Marx, dialécticos; o como diría Morín, complejos. (Elvia María González Agudelo)

La formación lógica como elemento transversal a nuestro currículo hace referencia a los discursos educativos, pedagógicos, curriculares y didácticos en tanto saberes metódicamente construidos, que conversan con la lógica de las ciencias, la técnica, la tecnología y el arte, para lograr la formación de los maestros y los pedagogos.

Formación estética

La estética se fundamenta en las imágenes no idénticas. Los juicios estéticos basados en las sensaciones no son apreciaciones de tipo material, ni moral, ni están ligados exclusivamente a los productos artísticos. Tampoco son deterministas. Son juicios reflexivos que se basan, por un lado, en lo particular en tanto el gusto, lo plenamente corporal y, por otra parte, en lo general en cuanto belleza, lo plenamente armónico. Ellos afectan exclusivamente el espíritu del sujeto; son una consecuencia de los estímulos y contienen una direccionalidad de la atención humana, son

particulares. La estética desglosa todo un campo de cognición desde lo sensible, invita a conocer a partir del “sentido de los sentidos”, del cuerpo mismo: la vista, el oído, el tacto, el olfato, el gusto. Sentir en provecho de la percepción. Es otra racionalidad. (Elvia María González Agudelo).

La formación estética como elemento transversal a nuestro currículo provoca o estimula la sensibilidad para desarrollar los procesos imaginativos y creativos que permean todos los espacios de formación y que movilizan tanto la inteligencia emocional de nuestros maestros y pedagogos, como nuestras propuestas de innovaciones educativas.

Formación política

La política se fundamenta en la convivencia (Aristóteles). Es la capacidad que le permite al ser humano socializar con sus semejantes y se concreta a través de la acción y el discurso (Hannah Arendt). Mediante la acción y el discurso cada sujeto revela su propia imagen (Dante), es decir, su formación.

La formación política como elemento transversal a nuestro currículo hace referencia a promover la convivencia, no solo en los espacios de formación sino en todos los espacios públicos en los que libremente compartimos (Alejandro de Jesús Mesa Arango). Transponer desde nuestra Constitución Política la dignidad y la solidaridad como esencia de los procesos educativos en nuestra Facultad para desarrollar la pedagogía de la paz.

Formación ética

La ética se refiere al valor de lo humano en el obrar (Hegel). El valor es una propiedad que adquieren los objetos, tanto naturales como sociales, al estar incluidos en la cotidianidad del trabajo y la vida (Carlos Álvarez). Actuamos con deseo en aquello que nos produce placer; el placer perfecciona los actos humanos (Aristóteles). Cada uno debe decidir por sí mismo, libremente, lo que va a hacer y lo que va a ser (Kant), es decir, su proyecto de vida.

La formación ética como elemento transversal a nuestro currículo hace referencia a involucrar en cada espacio de formación los valores que acompañan los saberes que se enseñarán y las acciones, el deseo, el placer con que se van a aprender.

Interculturalidad

La interculturalidad hace referencia a la convergencia de etnias y costumbres diversas; la multiculturalidad implica la asimilación de formas de aprender, conocer y enseñar que provienen de distintas tradiciones y contextos. Es el reconocimiento del saber del otro: cualquier relación entre personas o grupos sociales diversos se considera intercultural cuando, siendo positiva, lleva a aceptar que se es culturalmente distinto y enriquece mutuamente, aprendiendo unos de otros (Documento Maestro del Programa en Pedagogía de la Madre Tierra).

La interculturalidad como elemento transversal a nuestro currículo invita a involucrar en cada espacio de formación el diálogo entre culturas, tradiciones, saberes y paradigmas educativos.

Pedagogía del buen vivir

La Pedagogía del buen vivir se asume como un pensamiento latinoamericano que tiene sus raíces en las cosmogonías de nuestros pueblos ancestrales, donde priman la vida en plenitud y armonía, la unidad con la naturaleza en tanto un ser vivo, el bienestar de la fuerza interna y un proyecto de vida fundado en la unidad del mundo (Marco Raúl Mejía).

Comunicación en lengua materna

La construcción del conocimiento implica procesos del lenguaje a través de los cuales las disciplinas se socializan; las formas de conocer, pensar, dialogar y actuar están asociadas con la elaboración misma de las disciplinas, por tanto, su lectura y su escritura dependen en gran medida del conocimiento que se tenga sobre ellas, de su manejo en cuanto discursos (Elizabeth Moje). El aprendizaje de estos discursos y sus modos de comunicación en el contexto académico implica unas prácticas situadas de oralidad, lectura y escritura que generan una identidad (Diela Bibiana Betancur Valencia).

La comunicación en lengua materna como elemento transversal a nuestro currículo hace referencia al mejoramiento continuo tanto de la competencia lingüística (Noam Chomsky) como de la competencia comunicativa (Dell Hymes). En todos los espacios de formación se necesita contribuir con el desarrollo del

habla, la escucha, la lectura y la escritura propias de los discursos pedagógicos.

Comunicación en lengua extranjera

La Universidad de Antioquia ha decidido que el inglés es la lengua extranjera que deben aprender todos sus estudiantes, según el Acuerdo Académico 467 del 4 de diciembre de 2014; para lograrlo, define su enseñanza obligatoria en cinco niveles, que se corresponden con el nivel B1 del Marco Común Europeo. Con ello se pretende impulsar los procesos de internacionalización y facilitar la movilidad estudiantil.

La armonización curricular adopta esta política universitaria y ofrece otros espacios de formación en lengua extranjera. Además, promueve el uso de bibliografía en otras lenguas extranjeras en sus espacios de formación.

Tecnologías de la Información y la Comunicación -TIC-

Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones son el conjunto de medios de comunicación (radio, televisión y telefonía convencional) y las aplicaciones de información que permiten la captura, producción, almacenamiento, tratamiento, y presentación de informaciones en forma de voz, imágenes y datos contenidos en señales de naturaleza acústica, óptica o electromagnética. Las TIC incluyen la electrónica como tecnología base que soporta el desarrollo de las telecomunicaciones, la informática y el audiovisual (Doris Adriana Ramírez Salazar).

Asumir las TIC como elemento transversal a nuestro currículo implica reconocer que cada espacio de formación necesita incorporar estrategias didácticas que permitan al estudiante la comprensión del saber mediatizado por alguno de estos medios de comunicación soportados por las tecnologías.

Sistemas de Información Documental -SID-

Los SID son un conjunto de elementos (personas, máquinas y procedimientos) que, como un todo, almacenan, agrupan, organizan, conservan y recuperan documentos que portan información para consulta permanente y abierta por parte de un usuario. Hacen parte de los SID: las bibliotecas, centros de documentación, archivos, museos, bases de datos,

redes y herramientas como internet, portales, buscadores, metabuscadores, repositorios y sitios web, que permiten la intercomunicación en el ciberespacio (Edilma Naranjo Vélez).

Las TIC y los SID portan la información histórica y actualizada. La información está disponible en la nube y, por tanto, poseer un saber no establece la diferencia entre profesores y estudiantes. El Acceso abierto al conocimiento dispone el acumulado científico para todos y desafía al profesor a diseñar proyectos didácticos, con apoyo en TIC y los SID, para que los estudiantes creen procesos y productos con el saber en la escuela y en la vida misma, con el fin de generar, difundir y conservar la cultura de la humanidad.

Plan de formación

El plan de formación es el ícono que muestra concretamente la selección y sistematización de la cultura universal para la formación del ser que se desea educar como profesional para la sociedad. El plan de formación desagrega los dos núcleos académicos en espacios de formación (Elvia María González Agudelo).

La intencionalidad del plan es la formación, además del estudio. El propósito es que las nuevas generaciones de maestros y pedagogos construyan su propia imagen como investigadores, aprendan a lo largo de su vida, innoven y aporten creativamente a la solución de problemas educativos.

Espacios de formación

Un espacio de formación es la unidad curricular que sistematiza las experiencias de aprendizaje y permite, a partir de problemas y preguntas, la contextualización de los saberes y la construcción y deconstrucción de conocimientos, con el fin de transformar los sujetos y los contextos (Documento maestro, Licenciatura en Ciencias Sociales).

Ejes problémicos

Los ejes problémicos constituyen la unidad más específica de la estructura curricular. Ellos sistematizan, mediante un problema o pregunta, un objeto de estudio con sus respectivos discursos, fundamentados en conceptos, leyes, teorías y visiones del mundo. Enuncia las respectivas competencias y su sistema de operaciones, las actividades y acciones que

la configuran; además, conlleva los procesos de sensibilización, valoración y convivencia que se desprenden. En cada eje problémico los futuros maestros y pedagogos aprenden a resolver los problemas concretos que enfrentarán en la vida laboral (Elvia María González Agudelo).

Microcurrículos

El microcurrículo es el documento donde se registran explícitamente los aspectos académicos y administrativos de la estructura curricular.

Didácticas específicas

Las didácticas específicas son discursos que provienen del diálogo entre la pedagogía y los conocimientos científicos, artístico, técnicos y tecnológicos con el fin de ser enseñados y aprendidos. El campo de saber disciplinar de nuestra estructura curricular está siempre permeado por su respectiva didáctica específica.

Didácticas especiales

Las didácticas especiales hacen referencia a otros saberes y discursos que no provienen necesariamente del conocimiento científico, pero son necesarios para cualificar los

procesos de enseñanza y aprendizaje. Por ejemplo, la especificidad del hacer en los diferentes niveles del sistema educativo; es decir, didáctica de la educación inicial, didáctica de la educación media, didáctica universitaria, didáctica de la educación técnica, entre otras; además, las características especiales de los sujetos que aprenden, como los sordos, ciegos, superdotados, la denominada "educación especial"; o la denominada "Andragogía", o formas de enseñar a los adultos.

Formación

La formación es la autodeterminación del ser humano en libertad (Regenbrecht); es la elaboración de la conciencia histórica en el devenir del ser. En dicha elaboración se va adquiriendo una cultura (Hans-George Gadamer). Formarse es el proceso de construirse, a sí mismo, una imagen, idéntica o no idéntica. Es un problema de búsqueda de identidad (Elvia María González Agudelo)

MISIÓN

Somos la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia que genera y difunde el saber pedagógico, curricular y didáctico para la formación de pedagogos y maestros excelentes en pro de preservar, mediante la educación, la cultura de la humanidad.

VISIÓN

En el 2027 la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia, se proyectará como una comunidad educativa abierta al mundo que forma pedagogos y maestros investigadores con conciencia política, sensibilidad estética y compromiso social al servicio de los valores de la humanidad.

HORIZONTE

¿Cómo formar pedagogos y maestros que, mediante la apropiación, generación y difusión del saber pedagógico, didáctico y curricular, aporten creativamente a la solución de problemas educativos al servicio de la sociedad y los territorios?

PROPÓSITOS

- ✓ *Formar pedagogos y maestros investigadores que innoven desde el saber pedagógico, curricular y didáctico en pro de una educación digna y solidaria.*
- ✓ *Consolidar una comunidad académica capaz de incidir pedagógicamente en contextos escolares y no escolares, en la sociedad y en los territorios, a nivel nacional e internacional en beneficio del buen vivir.*

PERFIL DEL EGRESADO

- ✓ *Profesional de la educación que se desempeña como maestro e investigador en los diferentes niveles del sistema educativo.*
- ✓ *Profesional de la educación que se desempeñe como consultor y asesor capaz de diseñar, gestionar y evaluar propuestas, programas, planes y proyectos educativos, pedagógicos, didácticos y curriculares; disciplinares e interdisciplinarios en diversos contextos escolares y no escolares.*
- ✓ *Profesional de la educación capaz de participar en redes y comunidades académicas e investigativas de producción científica abierta.*
- ✓ *Un ser capaz de asumirse inacabado que puede aprender libremente durante toda su vida, consciente de su actuar en un eterno presente.*



Elvia María González Agudelo
Decana Facultad de Educación





La Educación: todos los sentidos posibles hacia la libertad